

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "BOREALIS CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE
MARZO DE DOS MIL DIECISEÍS**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy veinticuatro de marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Calle Italia N31-54 y Vancouver, se reúnen los Socios de la compañía que se detallan a continuación:

SOCIOS	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	\$20.399,00	20.399
Mauricio Javier Castillo Núñez	\$51,00	51
TOTAL	\$20.450,00	20.450

Estas personas son los únicos socios de **BOREALIS CÍA. LTDA.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

El capital social de la empresa es de VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$20.450,00), dividido en VEINTE MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES (20.450) de UN DÓLAR (USD \$1), cada una.

Dirige la Junta el señor Mauricio Javier Castillo Núñez, como Presidente Ad-hoc; y actúa como Secretario el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Secretaria constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, según el artículo 238 del la Ley de Compañías, los Socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General

Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2015 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros).
3. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Se deja constancia que el Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente Ad-hoc concede la palabra al Gerente, Alberto Borja Plata, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2015. Los socios por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2015 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros).-

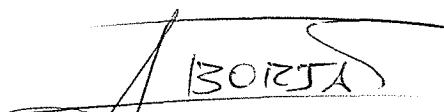
A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Gerente pone en conocimiento de los socios los estados financieros del año 2015 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los socios por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.



Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, los socios resuelven por unanimidad que no se distribuirán utilidades. Las mismas serán reinvertidas.

Agotado el orden del día a las once horas treinta minutos, el Presidente Ad-hoc concede un receso para que el Secretario elabore el acta correspondiente. Reinstalada la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos, se da lectura al acta definitiva, la que es aprobada por los Socios por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas.



Jaime Alejandro Alberto Borja Plata
Socio / Secretario



Mauricio Javier Castillo Núñez
Socio/ Presidente Ad-hoc